

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1352
APRUEBA PAGO DE FACTURA**

REQUINOA, Agosto 05 de 2009.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Factura N°1637385 de fecha 02 de Julio de 2009 de CGE Distribución S.A., por un monto de \$1.825.287 perteneciente al nuevo Establecimiento de la Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer.

Que, a la fecha no se recibió boletas anteriores para el pago del consumo de electricidad del nuevo establecimiento de la Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer, correspondiendo el monto mencionado a siete meses de consumo de electricidad y retiro de empalme.

Que, la Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer, se encuentra en funcionamiento desde Marzo de 2009, por lo que se debe cancelar el gasto del consumo eléctrico mencionado.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, el pago de Factura N°1637385 de fecha 02 de Julio de 2009 de CGE Distribución S.A., por un monto de \$1.825.287 perteneciente al nuevo Establecimiento de la Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer, la que corresponde a siete meses de consumo de electricidad y retiro de empalme.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta "215.22.05.001 electricidad" del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Distribución
-Municipalidad (2) ✓
-Finanzas y Personal DAFEM (3)